



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Chía, agosto de 2026

Señor(a)

Leonardo Luchini Morera

Supervisor(a) contrato nro. No. **CO1. PCCNTR.9096515 del año 2026**

Coordinador Académico

Formación Profesional- Centro de Desarrollo Agroempresarial Chía

Ciudad, Chía

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **Agosto** del año 2026

Referencia: No. **CO1. PCCNTR.9096515 del año 2026**

Yuber Armando Vargas Reyes, identificado con la cédula de ciudadanía No.7186432 de **Tunja**, en mi calidad de Contratista del SENA, en en la red de INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, del Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y ocho millones setecientos noventa y seis mil doscientos diecinueve pesos M/Cte. (\$48.796.219). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026 por valor de Cuatro millones doscientos sesenta y tres mil setecientos cuarenta y siete pesos M/CTE. (\$4.263.747), b) Nueve (09) pagos desde el mes de marzo de 2026 hasta noviembre de 2026, por un valor de Cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos M/Cte. (\$4.737.497) cada uno, c) Un (01) ultimo pago por el mes de diciembre de 2026, por valor de Un millón ochocientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos M/CTE. (\$1.894.999).



Plazo: 12 de diciembre del 2026

OBJETO:

Prestar servicios personales para la orientación, desarrollo y acompañamiento de los procesos de formación profesional integral en los programas que conforman la oferta académica del Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca, en las diferentes modalidades de formación definidas por la Entidad; pertenecientes al programa SISTEMAS TELEINFORMATICOS

Ejecución mensual de actividades

N o	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la formación profesional integral en los programas que le sean asignados por el Centro de Formación, en las modalidades titulada, complementaria presencial y/o virtual, y en las jornadas establecidas, conforme a la normatividad institucional vigente del SENA.	Se impartió formación profesional integral aplicando estrategias enseñanza – aprendizaje de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto de formación correspondiente a las fichas 3493313 formación Titulada 3471244 formación Titulada 3410638 formación Titulada	Fotos de Asistencias
2	Diseñar, planear y ejecutar el proceso formativo de los programas asignados, garantizando la correcta estructuración del proyecto formativo, la planeación pedagógica, técnicas didácticas, las guías de aprendizaje, los instrumentos de evaluación y los materiales de formación.	Se desarrollo guías de aprendizaje para las fichas 3493313 formación Titulada 3471244 formación Titulada 3410638 formación Titulada	Guías de Aprendizaje
3	Evaluar el desempeño de los aprendices y emitir los juicios valorativos sobre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje y competencias, utilizando las herramientas, metodologías y plataformas definidas por	Se evaluó actividad planos de AutoCAD	Drive



	la Entidad, dentro de los plazos establecidos.		
4	Registrar, custodiar y mantener actualizada la información académica, administrativa y formativa de los aprendices en los sistemas, tiempos y plataformas institucionales dispuestas para tal fin.	Se alimenta las carpetas del portafolio del instructor	https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/coordinacioncda_sena_edu_co/Documents/PORTAFOLIO%20COORDINACIONES%202026/COORDINACION%20LEONARDO%20LUCINI%20MORA/FORMACION%20PRESENCIAL/EQUIPO%20PRESENCIAL/PORTAFOLIOS?csf=1&web=1&e=P3692T
5	Velar por el cumplimiento del Reglamento del Aprendiz, reportando de manera oportuna al Coordinador Académico las novedades, inconsistencias o situaciones relevantes relacionadas con la permanencia y el proceso formativo de los aprendices.	Se realiza constantemente la verificación del reglamento del aprendiz para que los aprendices identifiquen sus derechos y deberes dentro del Sena	En los ambientes de formación de acuerdo con ficha asignada
6	Participar activamente en las actividades institucionales de apoyo a la formación convocadas por el Centro de Formación, tales como inducción, bienestar al aprendiz, emprendimiento, SENNOVA, equipo pedagógico, autoevaluación, registro calificado, auditorias y divulgación de la oferta formativa en los 27 municipios de influencia del centro de formación.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el periodo objeto de contrato No se requirió.
7	Acreditar durante la ejecución del contrato, como mínimo, dos (2)	Se realizo los cursos	Imágenes de Certificado



	certificaciones distribuidas en el primer semestre del año en curso que soporten: estudios, capacitaciones, relacionadas con los componentes técnico y/o pedagógico, idiomático, habilidades blandas, orientadas al fortalecimiento de su desempeño como instructor.	de Python Cuya fecha de terminación es 7 de abril del 2026 Power bi cuya fecha de terminación es 5 de mayo del 2026	
8	Adelantar el proceso de certificación o actualización en la norma de competencia laboral relacionada con la orientación de procesos formativos, o aportar el certificado correspondiente dentro del primer semestre del año vigente.	Se cuenta con la certificación de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICOS Y NORMATIVA, código: 240201056.	Certificado expedido y registrado en SECOP II. Certificado
9	Cumplir con los lineamientos, procedimientos, políticas y directrices del Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación del SENA, garantizando la calidad, trazabilidad y oportunidad de la información registrada.	Se ingreso a la plataforma de SIGA (sistema Integrado de Gestión y autoevaluación	Plataforma SIGA
10	Atender y cumplir de manera oportuna las instrucciones, requerimientos y solicitudes impartidas por el Supervisor del Contrato, siempre que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual y el desarrollo adecuado de la formación asignada.	Se cumple la programación de acuerdo con los horarios y agendas de formación	Imagen de programación de formación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para



legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 10 de agosto del 2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 10 de agosto del 2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 10 de agosto del 2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** 10 de agosto del 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **9508263834** de la planilla, operador **Aportes en Línea** referente al mes de Julio

Cordialmente,

Firma

Yuber Armando Vargas Reyes

Contratista

C.C. No. 7186432 de Tunja

Recibí a satisfacción:

Firma

Leonardo Echeverri Morera

Supervisor (a) Contrato **CO1. PCCNTR.9096515** del año **2026**

Coordinador Académico

EVIDENCIAS

- Obligación 1:** Ejecutar la formación profesional integral en los programas que le sean asignados por el Centro de Formación, en las modalidades titulada, complementaria presencial y/o virtual, y en las jornadas establecidas, conforme a la normatividad institucional vigente del SENA.

Listado de asistencia de ficha en ejecución

Asistencia 3493313

1	Tipo	Numero	Nombre	Apellido	1/06/20	#####	27/07/20	3/08/20
2	CC	1076237691	ADRIANA YERALDIN	NAYA TOVAR	ok	ok		sofia
3	CC	1033707329	ALAN FERNEY	ECHEVERRI VIRQUEZ	ok			sofia
4	CC	1075663405	AMELIA IVANNA	MARTINEZ	ok	ok	exusalno presento expo	ok
5	TI	1033106498	ANDERSSON DAVID	CONTRERAS GUAYAZAN	ok	ok	ok (si presente)	ok
6	CC	1077145103	ANDRES CAMILO	GIL ROMERO	ok	ok	ok (si presente)	ok
7	CC	1071940490	ANJERLY ZULEIMY	VANEGAS	ok	ok	ok (si presente)	ok
8	CC	1076243376	BRAYAN SMITH	MOLANO SALAZAR	ok	ok	ok (no presento exposicion)	ok
9	CC	1072650827	CRISTIAN CAMILO	LOPEZ LERMA	ok	ok	ok (si presente)	ok
10	TI	1072658648	EDWIN SANTIAGO	MUNOZ PACHON	ok	ok	ok (si presente)	ok
11	CC	1014864645	FABIAN CAMILO	SUAREZ LADINO	ok	ok	ok (si presente)	ok
12	CC	1076242836	IVAN KARL LIPPERT	TIQUE PAEZ	ok	ok	ok (si presente)	ok
13	TI	1070751642	JUAN DAVID	BOTINA FUENTES	ok	ok	ok (si presente)	ok
14	TI	1076740945	JUAN FELIPE	MONTENEGRO BARRERA	ok	ok	ok (si presente)	ok
15	TI	1075661977	JUAN SEBASTIAN	GARCIA MARIN	ok	ok	ok (si presente)	ok
16	CC	1076240352	KAREN DAYANA	PEDRAZA HERNANDEZ	ok	ok		sofia
17	TI	117213004	KATHIA GISELL	MARTINEZ ZAMBRANO	ok	ok	ok (si presente)	ok
18	TI	1124071354	KEINER DE JESUS	GONZALEZ LOPEZ	ok	ok	ok (si presente)	ok
19	TI	1076741695	KEVIN ALEJANDRO	ACHURY GONZALEZ	ok	ok	ok (si presente)	ok
20	CC	1072714571	LAURA DANIELA	POVEDA ACHURY	ok			sofia
21	TI	1053337636	LUIS FERNANDO	GONZALEZ		ok		
22	CC	1050672276	MARLEN JULIANA	ANTONIO MORENO			ok (si presente)	ok
23	CC	1027210914	PABLO ESTEBAN	ORTIZ MANRIQUE		ok	ok (si presente)	ok
24	CC	1003825952	RONAL ESTIBEN	GONZALEZ PEREZ	ok	ok	ok (si presente)	ok
25	TI	1054254818	SANTIAGO	GOYENECHÉ MONTOYA	ok	ok	ok (si presente)	ok
26	CC	1056029037	YENIFER YULIED	VILLAMIL MARTINEZ	ok	ok	ok (si presente)	ok
27	CC	1063258100	JULIETH CAMILA	GOMEZ ROCHA				sofia
28	CC	1077145123	DANIEL FELIPE	TORRES PARRA				sofia
29	CC	152553931	MARIA MERCEDES	OLAYA LOPEZ				sofia

Asistencia 3410638

IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES		11-mar	12-mar	13/03/2026	20/03/2026	27/03/2026	30/03/2026	10/04/2026	24/04/2026	8/05/2026	15/05/2026	29/05/2026	12/06/2026	19/06/2026	3/07/2026	31/07/2026
1	BRANDON STIVEN CASTELLANOS FAJARDO	FALLA	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
2	DANIEL SANTIAGO ROMERO FURNIELES	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
3	DANIELA ESTRELLA GOMEZ BOLAÑO	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
4	DANIELA SOPHIA CUEVRO SASTOQUE	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
5	DIEGO MANUEL OCHOA MONCADA	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
6	EDWARD DAVID FERNANDEZ BERNAL	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
7	EISO MONTERO URICOECHEA	OK	OK	ok	ok	ok				ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
8	EUDER IVAN LUGO BALAGUERA	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
9	JEMMY PAOLA MARTINEZ FORQUIA	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	excusa	ok	ok
10	JHONATAN DAVID LOZANO ROJAS	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
11	JOHAN SEBASTIAN NIÑO CORREA	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok		ok	ok	ok		ok
12	JUAN DAVID BARRIOS MUR	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
13	JUAN DAVID TORRES ROZO	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
14	JUAN FELIPE LOZANO RODRIGUEZ	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
15	JUANITA SANCHEZ SUAREZ	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
16	LAURA MARIAN INFANTE CARDENAS	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
17	MANUEL ESTEBAN COGUA BERNAL	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
18	MARIA JOSE RODRIGUEZ ROJAS			ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok		ok
19	MARIA VALENTINA BISCUE BOHORQUEZ	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
20	MIGUEL ESTEBAN AREVALO VARGAS	OK	OK		ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
21	NICOL ALEXANDRA BELLO BELLO	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok		ok	ok
22	OSCAR DANIEL SARMENTO ROJAS	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
23	SAMADH ISABELLA GOMEZ RONCANCIO	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
24	SARA VALENTINA BISCUE BOHORQUEZ	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
25	SEBASTIAN ALEJANDRO CARDENAS HERNANDEZ	OK	OK	ok/tarde	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
26	WOLFGANG FRANZ MARCELL GOMEZ QUINTERO	OK	OK	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok		excusa	ok	ok	ok	ok

Asistencia 3471244

[illegible]

obligación 2: Diseñar, planear y ejecutar el proceso formativo de los programas asignados, garantizando la correcta estructuración del proyecto formativo, la planeación pedagógica, técnicas didácticas, las guías de aprendizaje, los instrumentos de evaluación y los materiales de formación.

Desarrollo de Guías de Aprendizaje

Hand

Edit

Zoom

Select

Type Text

Tools

QuickSign

Request Signature

PDF

Combine

Create

To Word

To Excel

Convert

Highlight

Review

Insert

Page Layout

Rotate

Delete

Extract

Find

Document

Add Tools

Favorite Tools

D Informe_Apoyo_Formacion (62)

D salud y pension julio

D 951300240201056262CC7186432C

D GPPI-F-019_Formato_Guia_de_Aprend...



El instructor presentará a los aprendices una imagen o ejemplo de un plano técnico (por ejemplo, un plano de red, eléctrico o arquitectónico) y realizará una breve explicación sobre cómo antes estos planos se realizaban de forma manual y cómo actualmente se utilizan herramientas digitales como AutoCAD.



Evolución del Diseño de Planos Técnicos

Antes: Plano Manual	Ahora: Plano Digital (AutoCAD)
 • Dibujo a mano • Herramientas tradicionales	 • Diseño en computadora • Herramientas digitales

Posteriormente, los aprendices deberán reflexionar y responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué entiendes por diseño asistido por computador?
- ¿Para qué cree que se utilizan los planos técnicos en áreas como la informática o las telecomunicaciones?
- ¿Ha utilizado anteriormente algún programa para diseñar o dibujar planos? ¿Cuál?
- ¿Qué ventajas cree que tiene realizar un plano utilizando software especializado frente a hacerlo de forma manual?
- ¿En qué proyectos del área de sistemas o redes cree que podría utilizarse AutoCAD?
- ¿Qué diferencias observa entre realizar un plano de forma manual y hacerlo con un programa

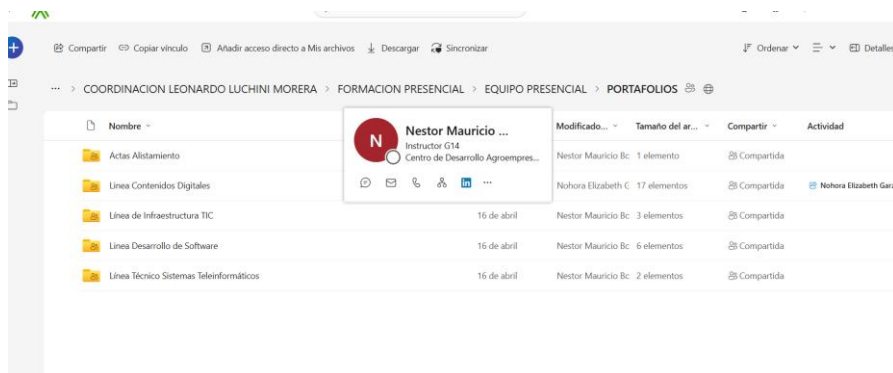
- ¿Qué tipo de elementos de una red informática se pueden representar en un plano técnico?
- ¿Cómo cree que un plano digital ayuda a mejorar la instalación o mantenimiento de una red?
- ¿Qué otros programas de diseño técnico o diagramación conocen además de AutoCAD?
- ¿Por qué cree que los planos son importantes antes de realizar una instalación tecnológica?
- ¿Cómo podrían los planos digitales ayudar a trabajar en equipo en proyectos de tecnología?
- ¿Qué relación cree que existe entre el diseño de planos y la organización de una infraestructura de red?

Finalmente, se realizará una **socialización grupal**, donde los aprendices compartirán sus respuestas y el instructor orientará la discusión hacia la importancia del diseño digital en proyectos de **infraestructura tecnológica, redes y telecomunicaciones**.

Con el propósito de que el aprendiz identifique de los requerimientos técnicos necesarios para instalar y ejecutar correctamente el software AutoCAD desarrollado por Autodesk, se propone realizar la siguiente actividad de investigación.

Investigue en internet o en la documentación oficial del software y responda las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipo de procesador se recomienda para instalar y ejecutar AutoCAD de manera eficiente?
- ¿Cuál es la cantidad mínima de memoria RAM recomendada para trabajar con AutoCAD?
- ¿Qué sistema operativo es compatible con AutoCAD en la mayoría de sus versiones actuales?
- ¿Cuánto espacio disponible en el disco duro se recomienda tener para instalar el programa?
- ¿Qué características debe tener la tarjeta gráfica para que AutoCAD funcione correctamente?
- ¿Por qué es importante contar con un computador que cumpla con los requisitos técnicos para utilizar AutoCAD?
- ¿Qué problemas podrían presentarse si se instala AutoCAD en un computador que no cumple con los requisitos mínimos?



obligación 5: Velar por el cumplimiento del Reglamento del Aprendiz, reportando de manera oportuna al Coordinador Académico las novedades, inconsistencias o situaciones relevantes relacionadas con la permanencia y el proceso formativo de los aprendices.

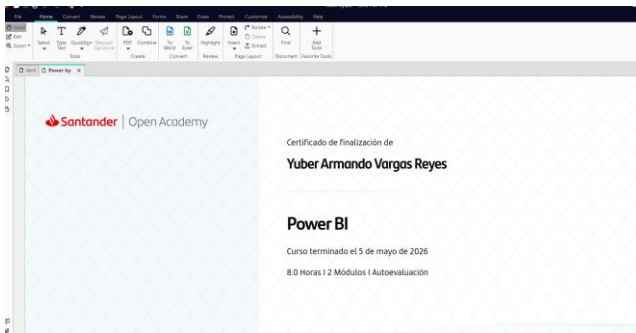
Se realiza constantemente verificar el reglamento del aprendiz para que los aprendices identifiquen sus derechos y deberes dentro del Sena

obligación 6: Participar activamente en las actividades institucionales de apoyo a la formación convocadas por el Centro de Formación, tales como inducción, bienestar al aprendiz, emprendimiento, SENNOVA, equipo pedagógico, autoevaluación, registro calificado, auditorias y divulgación de la oferta formativa en los 27 municipios de influencia del centro de formación.

Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.

obligación 7: Acreditar durante la ejecución del contrato, como mínimo, dos (2) certificaciones distribuidas en el primer semestre del año en curso que soporten: estudios, capacitaciones, relacionadas con los componentes técnico y/o pedagógico, idiomático, habilidades blandas, orientadas al fortalecimiento de su desempeño como instructor.

Se realizo el curso de Python Cuya fecha de terminación es 7 de abril del 2026



obligación 8: Adelantar el proceso de certificación o actualización en la norma de competencia laboral relacionada con la orientación de procesos formativos, o aportar el certificado correspondiente dentro del primer semestre del año vigente.

Se cuenta con la certificación de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICOS Y NORMATIVA, código: 240201056.


Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a
YUBER ARMANDO VARGAS REYES
C.C. CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 7186432

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL
INTERMEDIO
Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en CHIA. A los veintuno (21) días del mes de Mayo de dos mil veintiseis (2026)
Firmado Digitalmente por



GERMÁN RAIMUNDO ROBAYO CRUZ
Subdirector (E) CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

2752148 - 21/05/2026
No Y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 951300240201056/2620CC7186432C.

[illegible]

	A	B	O	P	Q	R	S	T	U	V
	FICHA	PROGRAMA FORMACION	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	AREA POR COORDINACIÓN
1	3334647	IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	TRANSVERSAL Y/O INGLES	CESAR BARRIGA	MAURICIO BOTIVA	MAURICIO BOTIVA	YUBER VARGAS			SISTEMAS
7	3410638	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	MAURICIO TOVAR	TRANSVERSAL Y/O INGLES	CESAR BARRIGA	MAURICIO BOTIVA	YUBER VARGAS			SISTEMAS
9	3471244	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	MAURICIO BOTIVA	MAURICIO TOVAR	YUBER VARGAS	CESAR BARRIGA	TRANSVERSAL Y/O INGLES			SISTEMAS
3	3493313	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS		ADRIANA RIVERA		TRANSVERSAL Y/O INGLES				
8	3537228	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS					TRANSVERSAL Y/O INGLES			

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300936906



PIB
15:45:16
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YUBER ARMANDO VARGAS REYES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7186432:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/08/2026 03:48:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **7186432** y Nombre: **YUBER ARMANDO VARGAS REYES**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145504176** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

 **GOV.CO**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

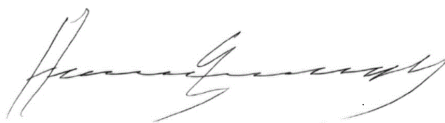
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 10 de agosto de 2026, a las 15:39:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7186432
Código de Verificación	7186432260810153909

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:41:46 PM horas del 10/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **7186432**

Apellidos y Nombres: **VARGAS REYES YUBER ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)